



01



* 1 0 9 3 6 9 0 8 3 *

ACTA DE CONSTITUCIÓN, APROBACIÓN DE ESTATUTOS, ELECCIÓN DE DIGNATARIOS Y ORGANOS DE FISCALIZACIÓN.

ASOCIACIÓN

En la ciudad de Bogotá, D. C. siendo las 11:00 a.m. del día 19 de Septiembre del dos mil trece (2013), se reunieron en la sede Cra. 35 N° 53ª – 86 de la entidad, las Representantes Legales **Silvia María García Ángel** de la **CORPORACIÓN PARA LA VIDA MUJERES QUE CREAN**; **Clara Inés Mazo López** de la **CORPORACIÓN VAMOS MUJER** y **Fanny Sepúlveda Mejía** de la **CORPORACIÓN CASA DE LA MUJER Y FAMILIA “STELLA BRAND”**, se encontraban reunidas y presentes todas.

Con el objeto de manifestar la voluntad expresa de constituir la entidad sin ánimo de lucro denominada **ASOCIACIÓN MOVIMIENTO FEMINISTA POR LA PAZ RUTA PACÍFICA DE LAS MUJERES** la cual estará constituida por tres Corporaciones llamadas:

Corporación para la vida Mujeres que Crean, Nit. 800.178.062-3, con domicilio en la ciudad de Medellín.

Corporación Vamos Mujer, Nit. 800.018.511-3, con domicilio en la ciudad de Medellín.

Corporación Casa de la Mujer y Familia “Stella Brand”, Nit.800.004.354-2, con domicilio en la ciudad de Pereira.

Para tal fin y reunidos en Asamblea de Constitución se procedió a designar como Presidenta y Secretaria de la misma a las señoras: **Clara Inés Mazo López** y **Fanny Sepúlveda Mejía**, identificadas con cédulas de ciudadanía números: 42.749.228 y 24.922.578 respectivamente, quienes tomaron posesión de sus cargos jurando cumplir fielmente con los deberes del mismo.

VERIFICACIÓN DEL QUORUM.

La secretaria de la reunión hizo el llamado a lista de los asistentes y se pudo constatar la presencia de un número de cuatro personas, por lo tanto hay quórum válido para constituir esta clase de entidad.

Seguidamente, la secretaria de la reunión puso en consideración de los asistentes fundadores el siguiente orden del día:

1. Voluntad manifiesta de constituir la entidad
2. Aprobación del contenido de los estatutos
3. Elección de dignatarios del órgano directivo
4. Elección del órgano fiscalizador



01



* 1 0 9 3 6 9 0 8 2 *

Aprobado el anterior orden del día, las asociadas procedieron a desarrollarlo de la siguiente manera:

1. Las asociadas fundadoras arriba indicadas manifiestan voluntariamente libre de todo apremio que en la fecha constituimos una entidad privada de naturaleza jurídica sin ánimo de lucro.

2. Sometidas a consideración de todas las presentes los estatutos de los cuales hemos tenido conocimiento de cada uno de sus artículos, y sabedores de los derechos y obligaciones que de ellos se desprenden y que nos van a regir dentro del ejercicio del derecho fundamental de asociación, les impartimos aprobación expresa, comprometiéndonos desde este acto a cumplirlos, respetarlos y obedecerlos, y ante todo de responder por las obligaciones que frente al Estado y la Sociedad implican los efectos de su constitución. El estatuto aprobado hace parte integral de la presente acta.

Fueron elegidos conforme a los artículos 19 y 23 de los estatutos se nombra las siguientes dignatarias:

Junta Directiva

Nombres

Silvia María García Ángel
Clara Inés Mazo López

Identificación

C.C. 32.540.797
C.C. 42.749.228

Representante Legal

Esther Maria Gallego Zapata, identificada con C.C.43.010.249, domiciliada en la ciudad de Bogotá.

De la misma manera se procede a nombrar al Revisor Fiscal,

Martha Cecilia Bravo, identificada con C.C. 51.751.311, Tarjeta profesional de Contador Público N° 37396-T, domiciliada en la ciudad de Bogotá.

Los elegidos manifiestan la aceptación de los cargos.



CAMARA
DE COMERCIO DE BOGOTA

Por nuestra sociedad



01



* 1 0 9 3 6 9 0 8 1 *

No siendo más el objeto de la presente reunión, se suscribe esta acta por todos los que en ella intervinieron, agotado el orden del día el Presidente decretó un receso para la elaboración del acta, de tal forma que una vez leída fue aprobada por unanimidad dando por terminada la reunión a las 4:36 p.m. de la fecha indicada. Se solicitan por parte de las asociadas, al representante legal y al secretario elegidos, que procedan a registrar o presentar este documento conforme al procedimiento vigente para el surgimiento de la personalidad jurídica, ante la Cámara de Comercio. Para las entidades religiosas y deportivas, el registro debe surtirse ante la Subdirección de Personas Jurídicas siguiendo la competencia del domicilio principal fijado en los estatutos aprobados, y presentarlos ante la autoridad administrativa de Control Gubernamental, para que ejerza la función de inspección, control y vigilancia.

En constancia firman las constituyentes:

Silvia María García Ángel
Corporación para la vida Mujeres que Crean.
Nit. 800.178.062-3
Representante Legal
Silvia María García Ángel
C.C.32.540.797

Clara Inés Mazo López
Corporación Vamos Mujer
Nit. 800.018.511-3
Representante Legal
Clara Inés Mazo López
C.C. 42.749.228

Corporación Casa de la Mujer y Familia "Stella Brand"
Nit.800.004.354-2
Representante Legal
Fanny Sepúlveda Mejía
C.C.24.922.578

Clara Inés Mazo López

Presidente de la reunión

Fanny Sepúlveda Mejía

Secretaria de la Reunión



01



* 1 0 9 3 6 9 0 8 0 *

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO
Ante el NOTARIO NOVENO DEL CIRCULO DE MEDELLIN, Compareció:

NOTARIA NOVENA

GARCIA ANGEL SILVIA MARIA
Identificado con: C.C. 32540797

 MA

y manifestó: Que reconoce como cierto el contenido de este documento y que es suya la firma que aparece en él. Firma en constancia.

Medellin 06/11/2013 a las 10:49:08 a.m.

Silvia María García
FIRMA

MAURICIO ANTONIO LONDOÑO CARDONA
NOTARIO 9 DEL CIRCULO DE MEDELLIN

cdr43vtv3feed3ec



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO
Compareció ante mí, Notario Séptimo del Circulo de Medellín, el Señor(a):

NOTARIA SEPTIMA MEDELLIN
OSCAR ANTONIO ALVAREZ GOMEZ

MAZO LOPEZ CLARA INES
Identificado con: C.C. 42749228

y manifestó que el contenido del documento que antecede es cierto y que la firma que en él aparece, fue suscrita por él (ella) y la misma que usa en todos sus actos públicos y privados.

Medellin 07/11/2013 a las 09:26:35 a.m.

Clara Inés Mazo
FIRMA



OSCAR ANTONIO ALVAREZ GOMEZ
NOTARIO 7 DEL CIRCULO DE MEDELLIN

aw1caa2pwzzapzq





* 1 0 9 3 6 9 0 7 9 *

01

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO
Ante mi **FERNANDO CHICA RIOS**
NOTARIO 5 DEL CIRCULO DE PEREIRA

Compareció:
SEPULVEDA MEJIA FANNY

Identificado con: **C.C. 24922578**

Expedida en: **PEREIRA**
y declaró que el contenido del anterior documento es cierto y que la firma y huella puestas son suyas.

PEREIRA 12/NOV/2013
Hora: **03:25:55 p.m.**

0JU70EYJ2FPMJCVO

Notaría Quinta
del Circuito de Pereira

Notaría Quinta
del Circuito de Pereira

NOTARIO
FERNANDO CHICA RIOS
Autenticaciones 18

INDICE DERECHO

Fanny Sepulveda Mejia
EL COMPARECIENTE

MAV

[Signature]

NOTARIA QUINTA DEL CIRCULO DE PEREIRA
FERNANDO CHICA RIOS
NOTARIO

